



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0031404/2015

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Constanza Savid Frontera, en la que solicita el reconocimiento del curso "Biotecnología de Anticuerpos Terapéuticos y otras Formas de Inmunoterapia" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Biotecnología de Anticuerpos Terapéuticos y otras Formas de Inmunoterapia" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Constanza Savid Frontera, dictado desde el 23 de mayo al 04 de junio de 2016 en la Universidad de la República – Montevideo Uruguay.

Carga Horaria: 30 horas Teóricas y 55 hs Prácticas.

Calificación: 9 (nueve).

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN Nº
VGM/mc

713

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC